

3.º Declarar desiertas, por falta de concursantes, las vacantes anunciadas de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Alcalá la Real, Baracaldo, Elda-Petrel, Játiva, Lorca, Manresa, Ponferrada, Sama de Langreo, Soria y Villanueva y Geltrú, cuya futura provisión se anunciará al turno que correspondía.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de julio de 1969.—El Director general, P. D., el Subdirector general, A. López Romero

Sr. Jefe de la Sección de Oposiciones y Concursos de Enseñanza Media y Profesional.

*RESOLUCIONES de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por las que se nombran Profesores agregados de «Geografía e Historia» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media en virtud de concurso de traslados y por resultar únicos peticionarios para dichas plazas.*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25), Orden de 3 de enero y Decreto de 16 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero y 30 de julio, respectivamente), así como en la Orden de convocatoria de 31 de enero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo), y teniendo en cuenta que la plaza vacante de Profesor agregado que se indica solamente ha sido solicitada por la Profesora agregada que se menciona o por otros que no pueden ser a ellas destinados por tener solicitudes con preferencia otras vacantes en las que igualmente son o resultan ser únicos peticionarios.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Nombrar en virtud de concurso de traslados Profesora agregada de «Geografía e Historia» del Instituto Nacional de Enseñanza Media que a continuación se indica a la siguiente concursante:

Doña María de los Desamparados Pérez Soler, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Villena, plaza primera, procedente del femenino de Almería, plaza segunda.

2.º De conformidad con lo que preceptúa el artículo segundo del Decreto de 22 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de julio), la interesada tomará posesión del nuevo destino que por la presente Resolución se le confiere desde el 1 de julio al 30 de septiembre del presente año, ambos inclusive.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S.

Madrid, 24 de julio de 1969.—El Director general, P. D., el Subdirector general, A. López Romero.

Sr. Jefe de la Sección de Oposiciones y Concursos de Enseñanza Media y Profesional.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25), Orden de 3 de enero y Decreto de 16 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero y 30 de julio, respectivamente), así como en la Orden de convocatoria de 31 de enero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo), y teniendo en cuenta que la plaza vacante de Profesor agregado que se indica solamente ha sido solicitada por el Profesor agregado que se menciona o por otros que no pueden ser a ellas destinados por tener solicitudes con preferencia otras vacantes en las que igualmente son o resultan ser únicos peticionarios.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Nombrar, en virtud de concurso de traslados, Profesor agregado de «Geografía e Historia» del Instituto Nacional que a continuación se indica al siguiente concursante:

Don Manuel Burgos Madroño, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Vélez-Málaga, plaza primera, procedente del de Valdepeñas, plaza segunda.

2.º De conformidad con lo que preceptúa el artículo segundo del Decreto de 22 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de julio), el interesado tomará posesión del nuevo destino que por la presente Resolución se le confiere desde el 1 de julio al 30 de septiembre del presente año, ambos inclusive.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S.

Madrid, 24 de julio de 1969.—El Director general, P. D., el Subdirector general, A. López Romero.

Sr. Jefe de la Sección de Oposiciones y Concursos de Enseñanza Media y Profesional.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se resuelve el concurso de traslados a plazas de Profesores agregados de «Geografía e Historia» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se nombra los Profesores agregados propuestos por la Comisión delimitadora del referido concurso.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión Especial nombrada por Orden ministerial de 13 de junio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio) para la resolución del concurso de traslados a plazas de Profesores agregados de «Geografía e Historia» de Institutos Nacionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media, convocado por Orden ministerial de 31 de enero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo),

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Nombrar, en virtud de concurso de traslados, Profesores agregados de «Geografía e Historia» de los Institutos Nacionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media que se indican, a los siguientes concursantes:

Doña Juana Pérez-Balsera y Caballero, para la Sección Delegada masculina de «Entrevisas» dependiente del Instituto «Cervantes», de Madrid, procedente de la Sección Delegada femenina de «Barrio del Pilar», dependiente del Instituto «Lope de Vega».

Doña Sofía Navarro Simón, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Sorolla», 2.º, de Valencia, procedente de la Sección Delegada femenina «I. de Villena», dependiente del Instituto «San Vicente Ferrer».

Don José Sánchez Gadea, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Orihuela, 1.º, procedente del de Santa Cruz de Tenerife.

Doña María Sosaes Jiménez Bustos, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de Avila, 1.º, procedente de la Sección Delegada de Avila, femenina, dependiente del Instituto femenino de dicha localidad.

Doña María Luisa Balester Marcos, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Castellón de la Plana, femenina, 2.º, procedente del de Puertollano, 1.º.

Doña Eular González Pelu, para la Sección Delegada de Callosa de Segura, dependiente del Instituto de Orihuela, procedente de la Sección Delegada de Villajoyosa, dependiente del Instituto masculino de Alicante.

Doña María Obdulia López Maestre, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Toledo, 1.º, procedente del de Almería, femenino, 1.º.

Doña Pilar Rojo Nozal, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Burgos, masculino, 1.º, procedente del de Ciudad-Rodrigo.

Don Francisco Cardona Castro, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Juan de Austria», 2.º, de Barcelona, procedente del de La Coruña, masculino, 2.º.

Doña María Barrachina Echeverría, para la Sección Delegada de Cullera, dependiente del Instituto «San Vicente Ferrer», de Valencia, procedente del Instituto de Ibiza, 1.º.

Doña María Teresa Botjumen Pino, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Sevilla «Murillo», 1.º, procedente del de Cádiz, femenino, 2.º.

Doña María Moliner Pérez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Alcira, 2.º, procedente del de Yecla, 2.º.

Doña María Teresa Gabarain Aranguren, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Santa Coloma de Gramenet, 1.º, procedente del de Valdepeñas, 1.º.

Doña Juana María Bravo Borilla para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Gandía, 1.º, procedente del de Meilla, 2.º.

Doña Matilde Fernández Moreno, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Palavera de la Reina, 2.º, procedente del de Plasencia, 1.º.

Doña Carmen Lasso de la Vega Menéndez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Gandía, 2.º, procedente de la Sección Delegada de Crevillente, dependiente del Instituto de Elche.

Doña María Mercedes López Arias Calleja, para la Sección Delegada de Tabernes de Valldigna, dependiente del Instituto de Alcira, procedente de la Sección Delegada de Alcoy, dependiente del Instituto de Alcoy.

Doña Araceli Oliva Bellido, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Játiva, 1.º, procedente de la Sección Delegada de Onda, dependiente del Instituto masculino de Castellón de la Plana.

Doña María Teresa Pensado Castiñeiras, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Ponferrada, 1.º, procedente del de Llanes, 1.º.

Don Manuel Fernando Horcas Gálvez, para la Sección Delegada de Baena, dependiente del Instituto de Cabra, procedente del Instituto de Santa Cruz de la Palma, 1.º.

Doña María Nieves Maluquer de Motes Bernet, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Mataró, 1.º, procedente del de Gerona, 2.º.

Doña Ana María Belda Plans, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Abasco, masculino, 1.º, procedente del de Aranda de Duero, 1.º.